

REF 29651

REPUBLICA DE CHILE

POLICIA DE *Carabineros*

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Marcos Sekul Akamusta

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Nº 71217
Gonzalez

25 de Agosto de 1926

FILIACION DE

Marcos Bekul Skarmusta

Hijo de Antonio Elena
 y de
 Nación..... Argentina Provincia Salta
 Departamento..... Depto. Salta Pueblo. Salta
 Nacido el 28 Febrero de 1898
 Estado Civil Casado - Josefina Escobar
 Profesión Empleado Lee si y escribe si
 Vino al país 8 Nov 1925 - Salta poseedor
 Servicios militares
 Costumbres y hábitos.....
 Especialidad en su acción criminal.....

Individual Dactiloscópica } Ser. 2333
 } Sec. 3222

Relaciones Pedro Ivanovic = Comerciante
 Chuqui
 Juan Jacobic = Comerciante
 Chuqui

DOMICILIOS

Chuqui